

## COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PDI

### ANEXO 3.1.1. POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PDI

#### Promoción de PDI que ha obtenido la acreditación nacional a cuerpos docentes universitarios:

Durante el año 2011 se ha mantenido el nivel de acreditaciones a cuerpos docentes conseguidas por el profesorado de la Universidad de Granada, con lo que se han dotado un total de 159 plazas de funcionarios, 67 de catedráticos de Universidad (una de ellas vinculada a Servicios Asistenciales) y 92 de Profesores Titulares de Universidad. Al igual que en años anteriores se ha realizada la promoción inmediata del profesorado acreditado, distribuyendo la misma, a lo largo del año en cinco convocatorias de Profesor Titular de Universidad y tres de Catedrático. Los datos comentados aparecen en la siguiente tabla

Acceso Cuerpos Docentes Universitarios. Año 2011			
Acceso	CU	PTU	CU Vinculadas
Convocatoria			
Enero		19	
Febrero	17		1
Marzo		14	
Mayo	27	28	
Septiembre		13	
Octubre	22	18	
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>92</b>	<b>1</b>

Se ha producido la adaptación en su puesto de trabajo a Profesor Titular de Universidad de los Profesores Titulares de Escuela Universitaria que se han acreditado. En el año 2011 se han adaptado 3 profesores, habiéndose contabilizado 11 jubilaciones en esta categoría de profesorado.

#### Profesorado Contratado: convocatoria ordinaria.

Al igual que en los años 2009 y 2010, en el 2011 se ha mantenido una sola convocatoria de solicitud y dotación de plazas de profesorado contratado en su modalidad ordinaria. Esta convocatoria cubre las necesidades de contratación asociadas a los incrementos de dedicación docente, fruto de la adscripción de nuevas asignaturas a los diversos ámbitos de conocimiento de la Universidad de Granada, o a la disminución del potencial docente de los citados ámbitos. En todo caso corresponden a necesidades previsibles, y, por tanto, pueden cubrirse en una sola convocatoria. Como se comentaba en la memoria del año 2010, las necesidades docentes de los diversos ámbitos cambiarán en este curso y en los dos próximos como consecuencia de la implantación de los estudios de grado.

Hay que destacar que las necesidades docentes no surgen solamente de la dedicación docente asignada a cada ámbito, sino que hay que descontar del potencial docente las deducciones debidas a la labor investigadora y de gestión, aprobadas en Consejo de Gobierno, que figuran incluidas en el Plan de Ordenación Docente.

En función de las necesidades docentes detectadas en los diversos ámbitos de conocimiento de la UGR se han dotado las siguientes plazas en la convocatoria ordinaria para el curso 2011-2012:

Plazas Convocatoria Ordinaria	
	2011
Categorías	Nº de Plazas
Profesor Ayudante Doctor	63
Profesor Ayudante Doctor Vacante	14
Profesor Asociado	42
<b>Total</b>	<b>119</b>

Del total de plazas dotadas 105 lo son de nueva dotación, mientras que 14 corresponden a plazas que quedaron vacantes en la convocatoria del curso 2010-2011. Se han incluido en el total de plazas nuevas 6 para el campus de Ceuta y 4 para el de Melilla.

Al igual que en años anteriores hay un predominio claro de plazas de dedicación a tiempo completo (60%). Este porcentaje aumenta al 64,7% si se tienen en cuenta las plazas vacantes incluidas en la convocatoria.), frente al tiempo parcial (40%), en una decidida apuesta de la UGR por la calidad de la enseñanza, apostando por la dotación de plazas que permitan la promoción del profesorado hacia figuras permanentes, potenciando la realización de la carrera universitaria del profesorado de la UGR. La dotación de plazas con dedicación a tiempo parcial permiten, según se indica en las bases de las mismas, contratar a personas de reconocido prestigio en la materia a desarrollar, que aporten conocimientos necesarios para la preparación, sobre

todo en aspectos relacionados con la actividad profesional, de nuestros estudiantes en las distintas licenciaturas, diplomaturas y grados.

El número de plazas convocadas para el curso 2011-2012 supera las convocatorias realizadas en los cursos 09/10 y 10/11, situando a la UGR entre las universidades españolas con mayor tasa de contratación. Esta tasa de contratación ha podido mantenerse, en parte, por la aplicación del plan de jubilación incentivada que lleva a cabo la Universidad de Granada conllevando el rejuvenecimiento de la plantilla.

Para facilitar la labor de las comisiones de contratación, se ha seguido utilizando la aplicación puesta en funcionamiento el curso anterior, que ha sido mejorada y, según los comentarios de los miembros de las comisiones, ha sido de gran utilidad para la realización del trabajo encomendado. Así mismo se ha puesto en funcionamiento una aplicación informática para la solicitud de inclusión en los concursos de los candidatos. En cursos venideros pretende ser una herramienta que facilite la localización y el uso de la documentación presentada por los solicitantes, así como facilitar también la presentación ordenada de la documentación en el momento de la solicitud.

### Promoción del Profesorado Laboral

Siguiendo con las actuaciones emprendidas en el año 2010, de acuerdo con la normativa fijada por el primer convenio colectivo de PDI laboral de las Universidades Andaluzas y las acciones de gobierno para el año 2011, se ha mantenido el incremento de la promoción del profesorado laboral a tiempo completo desde las figuras de Ayudante y Profesor Ayudante Doctor a las figuras de Profesor Contratado Doctor o Profesor Titular de Universidad, en función de la acreditación obtenida, a todos los profesores que se encuentren en el último año de contrato. La promoción de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores a la figura de Profesor Titular de Universidad ha sido inmediata, en la convocatoria de acceso anual más próxima a la consecución de la acreditación necesaria. En total 22 Profesores Ayudantes Doctores y 70 Profesores Contratados Doctores han promocionado por esta vía.

Además, como fruto de las negociaciones entre los sindicatos y el equipo de gobierno de la UGR, se han llevado a cabo dos convocatorias extraordinarias, una en el mes de enero y otra en el mes de julio, para promocionar personal laboral contratado que no se encuentre en su último año de contrato. Como consecuencia de las dos convocatorias se han promocionado un total de 24 miembros del PDI con contrato laboral, a la figura de Profesor Contratado Doctor. Antes de la finalización del presente año se realizará la promoción de todos los Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores que entran en su último año de contrato durante los meses de octubre y noviembre. Esta actuación supone 17 nuevas promociones. Los datos de promoción del profesorado aparecen en la siguiente tabla.

Promoción del Profesorado Contratado. Año 2011				
	AY - PCD	PAD - PCD	PAD-PTU	PCD-PTU
<b>Promoción</b>	4	49	22	70
<b>Total</b>	<b>146</b>			

En aplicación de la normativa y acuerdos de adaptación vigentes, se ha seguido desarrollando la adaptación de contratos de Profesor Colaborador y Profesor Asociado LRU a tiempo completo, según lo dispuesto en la Ley Andaluza de Universidades, y en la LOU y su modificación, a las figuras contractuales de Profesor Contratado Doctor, y en el caso de Asociados LRU también a Profesor Colaborador. En el caso de los profesores Asociados LRU que no han conseguido la acreditación necesaria, se mantienen sus contratos hasta el 3 de mayo de 2012, según figura en la ley orgánica de modificación de la ley orgánica de universidades. El resumen de las adaptaciones realizadas durante el año 2011 figura en las tablas que aparecen a continuación.

Promoción del Profesorado Contratado. Adaptación de Contratos. Año 2011				
Categoría	AY a PAD	P. Asociado LRU a P. Colaborador	P. Asociado LRU a PCD	P. Colaborador a PCD
<b>Total por categorías</b>	6	1	4	18
<b>Total</b>	<b>29</b>			

Como se desprende de ambas tablas el total de adaptaciones y promociones de personal docente e investigador con contrato laboral durante el año 2011 se eleva a 175 profesores.

### Estabilización de Investigadores

Durante el año 2011 se ha mantenido la estabilización de investigadores acogidos al programa aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR, que, cumpliendo los requisitos indicados en el citado programa, estén contratados a través de los programas Ramón y Cajal y Reincorporación del Plan Propio de la Universidad de Granada. La estabilización se realiza en función de la acreditación obtenida a la categoría de PCD o al cuerpo de PTU.

Se han producido un total de doce estabilizaciones, como se indica en la tabla siguiente.

Programa de Estabilización de Investigadores de la UGR. Año 2011		
Programa	PCD	PTU
Ramón Y Cajal	2	3
Reincorporación Plan Propio UGR	1	6
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>9</b>

#### Profesorado Contratado: Convocatorias Extraordinarias

Las contrataciones extraordinarias tratan de cubrir las necesidades docentes sobrevenidas como consecuencia de bajas por distintos motivos, todos ellos contempladas en el primer Convenio Colectivo, tanto en el profesorado funcionario como contratado. Las figuras contractuales vienen definidas en el convenio colectivo y la contratación se realiza según la normativa para la Contratación de Profesores Sustitutos Interinos aprobada para la UGR en Consejo de Gobierno de 2008.

La tabla siguiente indica el número de contratos desde el mes de enero de 2011 en las distintas categorías y dedicaciones.

Contratos Extraordinarios. Año 2011						
Categoría	T. Completo	Tiempo Parcial				
		2 H/S	3 H/S	4 H/S	5 H/S	6 H/S
PSIV	18	2	0	1	1	12
PSIS	31	0	6	6	2	4
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>16</b>

#### Jubilaciones y defunciones del profesorado

En el año 2011 se ha producido un total de 80 bajas definitivas, de diversas categorías y cuerpos docentes, de las que 6 han sido por fallecimiento y 3 por incapacidad permanente. Las jubilaciones de profesorado funcionario suman 71 de los que 15 corresponden a las jubilaciones forzosas y 56 a las voluntarias.

Los datos se recogen en la tabla siguiente:

Jubilaciones y Defunciones de Profesorado de la UGR. Año 2011	
Voluntarias	56
Forzosas	15
Por Incapacidad	3
Fallecimientos	6
<b>Total</b>	<b>80</b>

#### Plantilla de Profesorado

La plantilla de la Universidad de Granada consta de 3736 profesores, de los que 2166 son funcionarios y 1570 contratados. En esta relación se incluyen los profesores sustitutos interinos que a 31 de octubre son 70 entre los contratados a tiempo completo y a tiempo parcial. Los datos generales figuran en la tabla siguiente.

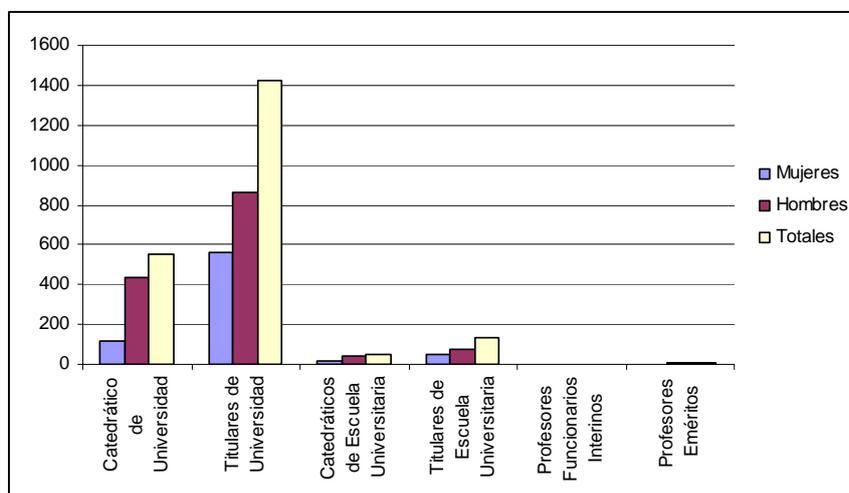
Categorías	2011		
	Mujer	Hombre	Nº Total
Catedrático de Universidad	116	435	551
Titulares de Universidad	561	868	1429
Catedráticos de Escuela Universitaria	13	38	51
Titulares de Escuela Universitaria	53	76	129
Profesores Funcionarios Interinos	1	3	4
Profesores Eméritos	0	6	6
Profesores Contratados Doctores	120	158	278
Profesores Colaboradores	84	85	169
Profesores Ayudantes Doctores	133	145	278
Ayudantes	15	16	31
Profesores Asociados a T. C. (contr. administrativo)	9	24	33
Profesores Asociados a T. P. (contr. administrativo)	35	128	163
Profesores Asociados (contr. laboral)	61	192	253
Profesores Asociados de Ciencias de la Salud	71	152	223
Profesores Visitantes	9	6	15
Profesores Sustitutos Interinos	29	38	67

Otras Categorías	14	28	42
<b>Funcionarios</b>	<b>744</b>	<b>1426</b>	<b>2170</b>
<b>Contratados</b>	<b>580</b>	<b>972</b>	<b>1552</b>
<b>Total</b>	<b>1324</b>	<b>2398</b>	<b>3722</b>

### Profesorado Funcionario

Los datos en relación con la plantilla de funcionarios separados por sexos figuran en la siguiente tabla y gráfica:

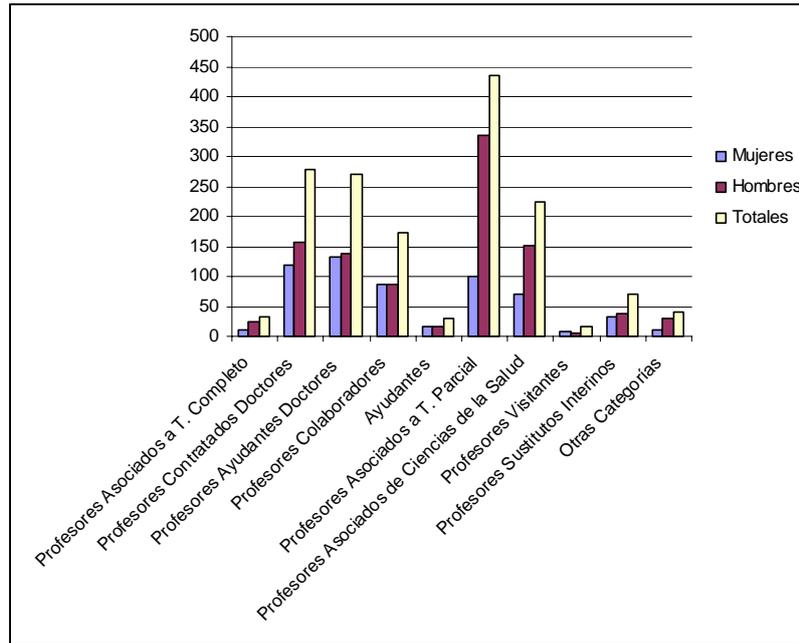
Categorías	2011		
	Mujer	Hombre	Nº Total
Catedrático de Universidad	116	435	551
Titulares de Universidad	561	868	1429
Catedráticos de Escuela Universitaria	13	38	51
Titulares de Escuela Universitaria	53	76	129
Profesores Funcionarios Interinos	1	3	4
Profesores Eméritos	0	6	6
<b>Total</b>	<b>744</b>	<b>1426</b>	<b>2170</b>



### Profesorado contratado

Los datos en relación con la plantilla de funcionarios separados por sexos figuran en la siguiente tabla y figura:

Categorías	2011		
	Mujer	Hombre	Nº Total
Profesores Asociados a T. Completo	9	24	33
Profesores Contratados Doctores	120	158	278
Profesores Ayudantes Doctores	133	145	278
Profesores Colaboradores	84	85	169
Ayudantes	15	16	31
Profesores Asociados a T. Parcial	96	320	416
Profesores Asociados de Ciencias de la Salud	71	152	223
Profesores Visitantes	9	6	15
Profesores Sustitutos Interinos	29	38	67
Otras Categorías	14	28	42
<b>Contratados</b>	<b>580</b>	<b>972</b>	<b>1552</b>



**Resultados acumulativos de las acciones de gobierno, en relación con el PDI de la Universidad de Granada.**

Desde el año 2008 hasta final del año 2011, como consecuencia de las acciones de gobierno del equipo rector de la Universidad de Granada, se han realizado las siguientes promociones, contrataciones, y adaptaciones de contrato:

**Profesorado Funcionario:**

- 241 Cátedras de universidad
- 5 Cátedras Vinculadas
- 304 Titularidades de Universidad
- 1 Titularidad Vinculada
- 1 Titularidad de Escuela Universitaria.

Además se han realizado 30 adaptaciones de Profesor Titular de Escuela Universitaria a Profesor Titular de universidad.

**PDI contratado:**

**Programa de Estabilización de Investigadores:**

- 35 estabilizaciones a Profesor Contratado Doctor
- 24 estabilizaciones a Profesor Titular de Universidad

**Promoción de Profesorado Contratado Laboral:**

330 promociones desde Ayudante y Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado doctor o Profesor Titular de Universidad.

Además se han realizado 166 adaptaciones de contrato de Ayudante, Profesor Colaborador y Asociado LRU a las categorías contractuales para las que se hubieran acreditado.

**Contratación de Profesorado Laboral:**

Contrataciones Ordinarias: Se han realizado 456 contrataciones en las diferentes figuras contractuales, de las que 277 lo han sido de profesorado permanente.

Contrataciones Extraordinarias: se han realizado 496 contrataciones.